

**INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Seguimiento No.

41

<b>SEGUIMIENTO A:</b>		Formulación Plan de Mejoramiento generado por la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>	<b>MARZO</b>	<b>DE:</b>	<b>2017</b>		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar el seguimiento a la formulación del Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría a la Constitución de Grupos y Equipos Internos de Trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Aplica al Plan de Mejoramiento formulado por el Grupo de Talento Humano para subsanar las observaciones contenidas en el informe de Auditoría OC-I-049-2016				
<b>PROCESO:</b>	Gestión del Talento Humano	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Módulo Control de Planeación y Gestión, Componente Direccionamiento Estratégico, Elemento Modelo de Operación por Procesos.		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 489 de 1998, artículo 115, concepto del Consejo de Estado No. 2030 del 29 de octubre de 2010 Exp. 11001-03-06-000-2010-00093-00(2030) M.P. A. Decreto 229 de 2016, Decreto 2489 de 2006, Decreto 210 de 2003, Decreto 229 de 2016.				
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Comunicaciones vía correo electrónico con el Grupo de Talento Humano y las dependencias que tienen Grupos y Equipos de Trabajo.	
Documentos soportes	X			Correos electrónicos	
Confirmación de información con la dependencia	X			Comunicaciones vía correo electrónica con el Grupo de Talento Humano y las dependencias que tienen Grupos y Equipos de Trabajo.	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X				
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Memorandos electrónicos de respuesta	

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	41
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p> <p>Durante el período de seguimiento la OCI solicitó reunión con la Coordinadora del Grupo de Talento Humano (14 de marzo de 2017) y su asesora, con el fin de realizar aclaraciones con respecto a las acciones formuladas en el referido Plan de Mejoramiento remitido a través del memorando GDTH-2017-000166 de marzo 1° de 2017, por cuanto se observó la necesidad de reformular dicho plan. La Coordinadora del Grupo de Talento Humano remitió a través de correo electrónico del 22 de marzo de 2017, la formulación de un nuevo Plan de Mejoramiento; revisadas por parte de la OCI las acciones de mejora propuestas, se evidenció nuevamente que algunas de las acciones propuestas no atacan la causa raíz que dió origen a las observaciones y que otras acciones deberían ser atendidas en plazos más cortos de los propuestos.</p> <p>Por lo anterior la OCI solicitó al Grupo de Talento Humano a través del memorando ODCI-2017-000068 el 29 de marzo de 2017, la reformulación del Plan de Mejoramiento, el cual se encuentra en proceso.</p>			
<p>Generó plan de mejoramiento: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>		<p>No. Observaciones:</p>	
<p>ELABORADO POR:</p> <p><i>Alba Lucía Buitrago Ospina</i> LUZ MARINA VERU VERA / ALBA LUCIA BUITRAGO OSPINA Asesor (E) / Profesional Universitario (E)</p>		<p>APROBADO POR:</p> <p><i>Diego Gustavo Falla Falla</i> DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno</p>	
		<p>FECHA DE APROBACION: Marzo 31 de 2017</p>	